

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
Intendente de Compañías de Loja.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Bolívar Adán Torres Romero, Presidente de la Compañía de Transporte Mixto Playa Bonita COPLABOSA S.A., ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la "Compañía de Transporte Mixto Playa Bonita COPLABOSA S.A.", se ha realizado la Cesión de Acciones, que a continuación se detalla:

<u>Cedente</u>	<u>Cesionario</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Numeradas</u>	<u>Valor</u>	<u>Inversión</u>
Margarita Salomé	Vicente Ramiro				
Benalcazar Montaleza C.C.0104282439	Escaribay Durán C.C. 0101709038	37	112 a la 148	\$37	Nacional

Se deja constancia que la presente Cesión de Acciones, se halla inscritas en el Libros de Acciones y Accionistas, con fecha veinte de mayo del dos mil catorce.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el Registro de la presente Cesión de Acciones.

Atentamente.



Bolívar Adán Torres Romero
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Loja, 22 de mayo del 2014.



Sumaypamba, 20 de mayo del 2014.

Sr. Bolívar Adán Torres Romero

PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PLAYA BONITA
COPLABOSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Vicente Ramiro Escaribay Durán, me permito comunicarle que he adquirido TREINTA Y SIETE ACCIONES de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PLAYA BONITA COPLABOSA S.A.", signadas con los números de la 112 a la 148, por el precio de TREINTA Y SIETE DÓLARES, transferidas por la señora Margarita Salomé Benalcazar Montaleza, a mi favor, por lo que solicito disponga se realice el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se comunique de dicha transferencia a la Superintendencia de Compañía, para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente.



Margarita Salomé Benalcazar Montaleza

C.C. No. 0101709038

CEDENTE



Vicente Ramiro Escaribay Durán

C.C. No. 0101709038

CESIONARIA